

"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

Cuernavaca, Morelos, a 31 de Agosto de 2016.

ASUNTO: Suficiencia presupuestal de requisiciones
Origen del Recurso: Estatal.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
PRESENTE.

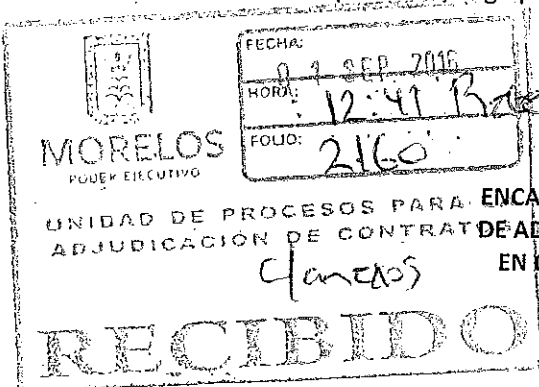
Con relación a las requisiciones registradas en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 31 de agosto del presente año, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi encargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal DGP/1084/2016 de fecha 29 de junio de 2016, firmado por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dicho oficio, se otorga Suficiencia Presupuestal específica Estatal por la cantidad de \$ 70,050.00 (Setenta mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal siguiente:

NO	PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTAL	ESTUDIO DE MERCADO NO	REQUISICIÓN NO	IMPORTE DE REQUISICIÓN
1	2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	771	599	\$ 48,700.00
2	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	770	597	21,350.00
				TOTAL	\$ 70,050.00

Monto aplicable a las requisiciones y la investigación de los Estudios de Mercado referidos, por lo que manifiesto que la Dirección General Administración, centro de costo 2.1.2, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo:



ATENTAMENTE

C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTÉS
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚM. SG/080/2016
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015.

C.C.P.- Archivo / Minutario.
MCSC/FPP/szm

